

En la Villa de Totana y Salas Consistoriales
de ellas hoy dia Diez y nueve de Noviembre
de mil ochocientos trece, se juntaron los
S^{rs}. que componen el Ayuntamiento Constitucional
de la misma p^a celebrar Agg^{do}, y asi juntos acordaron lo siguiente

Se ha hecho presente p^a el Sr. D^o Juan B^a Corno
p^a ser necesario el q^e se arregle el porte de
cada Celemin de Sal Traida de la Salina;
y acordaron sea el de seis cuantos cada uno.
Se ha hecho presente la permanencia en este
Pueblo de la Partida de Maunina p^a una mera
Ordⁿ del Sr. Jefe Politico, la q^e se esta man-
diendo acorta a los Caudales P^{bs}, imponien-
do indistinto, y sin notarse otro q^e el de en-
tar al Servicio de Guerra de un m^o a quien se
vule de ellos p^a sus propios de los Alguaciles, co-
mo se esta verificando, ya en tenerlos de guerra
ya en su casa, ya en poner recados privados
a los Alcaldes en asuntos de Jurgado, ya lleban-
dolos delante quando sale a paseo fuera del
Pueblo o alguna dilig^a Judicial. Y no pudiendo
de ni deviendo ser esta la mente del Jefe q^e
los ha entiendo, indeniend^o a favor el Pueblo en
graciamen acordaron se paga presente
por este Ayuntamiento tanto al Sr. Comand^{te}
gen^l de la Provincia como al Excmo Sr.
Cap^o Gen^l del Dep^{to} de Carrey y al Sr. Jefe
Politico p^a que se sirva dar las cosas por-
tantes Orden^s a que se refiere esta Expedi-

